

Acta Extraordinaria Comisión de Desarrollo Económico

30-10-2024

NÚM 112/2024

Convocatoria sesión extraordinaria de la Comisión de Desarrollo Económico y Turismo Convocados a la reunión los siguientes Diputados Provinciales:

Presidente

<u>Nombre</u>	<u>Asiste</u>	<u>Partido</u>
SATURNINO LUCIANO DE GREGORIO ALCALDE	Sí	PP

Diputados

<u>Nombre</u>	<u>Asiste</u>	<u>Partido</u>
CARLOS MARTÍNEZ MÍNGUEZ	Sí	PSOE
DANIEL GARCÍA MARTÍNEZ	Sí	PP
JESÚS ÁNGEL PEREGRINA MOLINA	Sí	PP
JESÚS ELVIRA MARTÍN	Sí	PP
LAURA PRIETO ARRIBAS	Sí	PP
ELIA JIMÉNEZ HERNÁNDEZ	Sí	PP
ESTHER PÉREZ PÉREZ	Sí	PSOE
JESÚS MARÍA CEDAZO MÍNGUEZ	Sí	PSOE
JESÚS MANUEL ALONSO JIMÉNEZ	Sí	PSOE
JUAN JOSÉ DELGADO SOTO	No	PSOE
EDUARDO ÁLVAREZ GARCÍA	Sí	VOX



Secretario

Nombre

Sebastián Llorente Llorente

Asiste

Sí

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º Situación en la que se encuentra el proyecto MADERAULA

Punto 2º Posible traslado de la sede del Cesefor al PEMA de Garray

Seguidamente se pasaron a considerar los distintos asuntos, respecto de los cuales, se adoptaron los siguientes ACUERDOS:

1.-Situación en la que se encuentra el proyecto MADERAULA

El Sr. Presidente comienza la sesión indicando que en esta comisión extraordinaria pedida por el Grupo Socialista se pedían dos puntos en orden del día: situación en la que se encuentra el proyecto Maderaula y posible traslado de la sede del CESEFOR al Pema de Garray.

Se pedía la comparecencia tanto del presidente como del vicepresidente segundo, José Antonio de Miguel. El presidente ha considerado que el que lleva el tema en definitiva es el vicepresidente y tenía otros asuntos que atender.

Ha delegado expresamente en el vicepresidente, José Antonio, que es el que va a llevar el peso de esta comisión, tanto de la situación de Maderaula como del posible traslado de la sede del CESEFOR al Pema de Garray.

Por lo tanto, empezamos con el primer punto, que es la situación en la que se encuentra el proyecto Maderaula. Le damos la palabra, evidentemente, a José Antonio de Miguel para que explique el tema de Maderaula.

El Sr. D. José Antonio de Miguel comienza su intervención:

Muchas gracias, señor presidente.

Efectivamente, yo creo que vengo aquí más como vicepresidente del CESEFOR que como vicepresidente segundo de la Diputación. En cualquier caso, en mi persona recaen esas dos vicepresidencias. Para hablar de Maderaula, nos pondremos un poquito en los antecedentes de



cómo viene esto, de cómo viene este proyecto.

El proyecto surge a raíz de las conversaciones que tenemos con el propio gerente del CESEFOR, tanto el presidente de esa entidad como el vicepresidente, que soy yo.

Le dijimos que habría que intentar aprovechar la oportunidad de los fondos Next Generation para ver si desde el CESEFOR se podía hacer algún proyecto que pudiera repercutir en el sector forestal de la provincia y aprovechar estos fondos.

De ahí que se ponen a trabajar y, como consecuencia, se presenta un proyecto del que el coordinador de todo ese proyecto es la Diputación y que como fruto de ese trabajo sale el proyecto del que hoy estamos hablando, el proyecto denominado Construyendo Maderaula, del cual, como digo, la Diputación es la coordinadora de todo el proyecto y que la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico ha seleccionado por su potencial para sacar todo el valor de la madera dedicada a la construcción.

Un proyecto que ha conseguido la financiación de la Comisión Europea, como he dicho, a través de estos fondos de recuperación Next Generation, con un presupuesto total de 1.984.992,79 euros financiados al 95% prácticamente. La convocatoria era una convocatoria de subvenciones para el apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y a la contribución a la transición ecológica en el marco del plan de recuperación.

El título de esta convocatoria era Innovación y emprendimiento para el impulso de la cadena de valor de la madera orientada a la construcción sostenible.

Como digo, el importe total ha sido 1.984.992, de los cuales la ayuda que se le ha concedido es 1.885.743 euros. La Diputación de Soria coordina este proyecto y, además, aporta el 5% de la cuantía que se le ha concedido. Dentro de ese millón novecientos y pico mil euros, la Diputación, aparte de coordinar el resto, gestiona directamente un presupuesto de 611.000, del cual tendremos que aportar el 5% más.

También hemos presupuestado, como ustedes recordarán porque está todavía caliente, una partida de 200.000 euros que, con una modificación que hubo en el último pleno de otros 230.000 euros, es la aportación que la Diputación, que suman los 430.000 destinados a la cimentación y a la plataforma para el edificio que se va a llevar a cabo su construcción en el Parque Empresarial del Medio Ambiente, el PEMA.

Con este dinero que aporta la Diputación Provincial, a través del Plan Soria, parte de él, se van a poner las bases para llevar a cabo la construcción, como digo, de este edificio que va a ser pionero, además de ser el centro nacional, recalco, de referencia de construcción industrializada con madera.



Las partidas desglosadas de este proyecto, hasta los 1.984.992 euros, se van a gestionar por los siguientes organismos, y quédense con los nombres de los organismos y sus siglas, porque luego ya nada más nombraré las siglas, sino nombraré los organismos.

Como he dicho, la Diputación va a gestionar 611.000 euros; la Fundación del Centro de Servicio de Promoción Forestal y de su Industria de Castilla y León va a gestionar 826.128; la Asociación para Promover el Uso Racional de los Productos Servicios del Monte, FSC, que es el Consejo de Administración Forestal gestionará 98.880; la Asociación Forestal de Soria, Asfoso, gestionará 85.360; el Clúster del Hábitat Eficiente AEICE, 135.264,79 y el Instituto de Tecnología de la Construcción de Cataluña ITEC, 228.360.

Interviene D.^a Esther Pérez para pedir que se le pasen esos datos.

D. José Antonio de Miguel indica que creía que esto ya los tenía el grupo Socialista, porque cuando pidió información sobre este proyecto, yo le dije al jefe del servicio de este Departamento de Desarrollo Económico que os facilitase toda la información que teníamos.

El desglose por partidas de este 1.984.000 y pico euros, en personal se va prácticamente a la mayor parte del 1.984.000, a personal va 1.024.504,80, a viajes y manutención 21.464, asistencias externas y contratación 456.740, asistencias externas subcontratación 113.900, material fungible 237.300, material inventariable 600 euros y gastos indirectos 74.180 y otros 56.300, eso hacen el total de 1.984.000. Desglosado por acciones, hay 7 acciones que se van a llevar a cabo, pues se resumen por acciones, la Diputación prácticamente no tiene nada más que en gastos de personal y luego en la acción 6 va prácticamente todo su presupuesto, pero bueno, la acción 0 es comunicación y sensibilización, en esa acción de los 100.377 que tenemos para esa acción el que más maneja presupuesto en esta acción es FSC con 49.179, luego CESEFOR con 22.440 y el resto quitando 13.080 de ITEC, son partidas pequeñas que no llegan a 10.000 euros.

¿En qué consiste esta acción 0? Pues el plan de comunicación, desarrollo y gestión de la página web, estrategia de posicionamiento en redes, desarrollo de campañas informativas, material promocional de divulgación y sensibilización y jornadas de transferencias de resultados.

En la acción 1, implementación de tecnologías de cuantificación, optimización y clasificación de la madera en la cadena de valor Monte-industria, aquí prácticamente la partida que es de 287.000 euros la va a gestionar prácticamente CESEFOR, la mayor parte con 203.528 y ASFOSO 76.440, el resto de las partidas tampoco llegan a 10.000 euros del resto de los organismos.

Y las acciones que se llevarán a cabo dentro de esta A1 serán actuaciones demostrativas en masa de pino silvestre y laricio, desarrollo de sistemas de clasificación estructural de la madera aserrada de pino laricio, es pino negral, producción y clasificación estructural de madera aserrada procedente de la masa sujeto de las actuaciones demostrativas.



En la acción 2, caracterización y evaluación del potencial de fabricación de productos tecnológicos estructurales de la madera a partir de pino silvestre y pino laricio el 100% de esta acción la gestiona CESEFOR que son 47.528 euros.

La acción 3, desarrollo y caracterización de productos innovadores para la construcción a partir de los recursos naturales locales no maderables, pues ahí los 43.139 que tiene de presupuesto los va a llevar CESEFOR 10.192 y el resto lo va a llevar AIC-AIF con 32.947.

Aquí hay cosas que pueden ser interesantes de cara al futuro porque las acciones que se van a llevar a cabo es el estudio de la paja de cereal mezclada con lana de oveja como aislante natural y la metodología de uso para la construcción industrializada en madera y la caracterización de soluciones constructivas compuestas por madera y aislamientos naturales.

Aunque no hay mucho presupuesto, desde luego es una línea de investigación que yo creo que es muy interesante.

En la acción 4, creación y lanzamiento del programa Emprende para la construcción industrializada en madera y su cadena de valor.

Emprende con Maderaula de los 175.928 que tiene de presupuesto esta acción.

La mayor parte la va a gestionar CESEFOR con 111.548 y AIECE 52.524. El resto de las partidas tampoco llegará a 1000 y serán destinadas para la formación en uso de herramientas de clasificación mecánica en la industria de la madera, análisis del mercado de productos y soluciones constructivas en madera, diseño de los modelos de negocio para los diferentes productos, programa de emprendimiento para el reto demográfico y programas de acciones para la atracción de empresas y emprendedores.

La acción 5, que es el análisis de competitividad de sistemas constructivos en madera dirigidos a la construcción industrializada a partir de productos tecnológicos desarrollados en comparación con los sistemas tradicionales de construcción y con los nuevos sistemas de construcción industrializada en base a madera, cuenta con un presupuesto de 251.623 euros y aquí ITEC lleva la mayor parte con 169.520, CESEFOR 59.280 y AIECE 22.823 que se emplearán en el desarrollo de metodologías de diseño, fabricación y montaje de las soluciones constructivas en madera más competitivas, definición de la matriz, tipología, tecnología con perspectivas de género, obtención de listados de materiales y listados de mediciones, primer cálculo del coste económico ambiental con perspectiva de género y segundo cálculo del coste económico ambiental con perspectiva de género.

La acción 6 es la más interesante de cara a la institución provincial, que es la creación del plan formativo en construcción industrializada en madera para el nuevo Centro Nacional de Referencia



en Construcción Industrializada con Madera, referente en sostenibilidad y acción en torno a su fabricación y montaje, cuenta con un presupuesto total de 981.567 euros, de los cuales, como he dicho, la Diputación lleva la mayor parte en esta acción 6 con un presupuesto de 565.760 euros y prácticamente la mayor parte del resto hasta los 981.000 los gestiona CESEFOR con 358.280 euros.

Con estos fondos se va a ejecutar el concurso de diseño y ejecución del Centro Maderaula, desarrollo del plan de formación en construcción industrializada de madera, activación del plan en torno a la fabricación y montaje del edificio, análisis del ciclo de la vida del edificio, la certificación del propio edificio, la cesión de uso de este edificio temporalmente a favor de la Fundación CESEFOR y el plan de acción para asegurar la viabilidad del edificio.

Y en la medida 7 y última, en gestión y monitoreo del proyecto con una partida pequeña que no llega a 100.000 euros, 99.640, la mayor parte la va a llevar también Diputación con 39.520, CESEFOR 15.184, AIECE 18.728 e ITEC 14.560. Las acciones que se van a llevar a cabo con estos casi 100.000 euros es el plan de gestión del proyecto, la evaluación de los resultados del proyecto, el after plan y el compromiso de las entidades con la igualdad.

Indica que, si la oposición quiere todavía más detalle en cada una de las acciones, puede desmenuzar todavía mucho más.

Indica que esta exposición que acaba de realizar es una síntesis muy por encima de lo que es el proyecto y lo que seguramente os interesa también es lo que la Diputación va a gestionar, los fondos que hasta ahora hemos comprometido.

Indica que se explicó en el pleno, pero si la oposición lo desea se pueden leer los informes técnicos que dan pie en primer lugar al desfase del presupuesto que habíamos considerado en Plan Soria de los 200.000 euros para hacer la plataforma.

Aquí está la memoria explicativa, están los planos correspondientes de la parcela que se ha adquirido en el PEMA, una parcela de más de 20.000 metros que a razón de 15 euros el metro cuadrado, pues da la cantidad que conocéis de lo que se pagó por esa parcela.

Los precios y el presupuesto total desglosado y desmenuzado del coste total inicial de la plataforma que se va a 298.429.715, a esto hay 429.715.14

Como saben los diputados, la idea es construir una nave que en superficie tendría aproximadamente 1.100 metros cuadrados construidos porque va parte doblada, serían unos 1.700 metros y la primera fase sería la de la plataforma que como hemos dicho estaría en esos números aproximadamente de presupuesto, a no ser que haya ya más sorpresas después de tener los oportunos estudios geológicos que dicen que el principal coste aparte de los 75 centímetros que tenemos que subir por los nuevos criterios que la Confederación Hidrográfica del Duero ha



empleado en suelos ya urbanos y con todas las premisas para ser solo urbano que hay que elevar 75 centímetros.

El principal problema y el sobrecoste viene porque después de hacer los estudios geológicos se descubrió una capa vegetal de aproximadamente un metro y medio y habría dos soluciones: quitarla y reponer todo con gravas y tierras resistentes o hacer un micropilotaje que parece ser que es la opción preferida por los arquitectos.

Para la segunda fase, la construcción de la plataforma, la intención es iniciar la licitación cuanto antes.

Se ha hecho una consulta en el sentido de poder ejecutar como hemos hecho otras veces a través de una encomienda a medio propio y si se puede es probable que tiremos del medio propio como se ha hecho en otras ocasiones.

Se ha optado por esta opción porque es una construcción que lleva su complejidad porque aparte del dinero que está dentro de la gestión de diputación pues hay parte del dinero de CESEFOR y de otros organismos que hemos visto aquí hasta el millón novecientos noventa y tantos mil que van a ir dedicados a la construcción, pero claro, va a ser a través de mano de obra que va a aportar CESEFOR para determinados capítulos

Dentro del capítulo de personal de la diputación hay una persona contratada, una arquitecta, que se dedica exclusivamente a este proyecto y a la construcción del edificio pues va a haber encomiendas a través de CESEFOR para aportar mano de obra, materiales y vamos a hacer subcontratas con otras entidades que tienen que aportar la compra de madera, de inmovilizado. Todo esto tiene cierta complejidad por lo que una licitación pura y dura para que viniera una empresa y lo realizara sería verdaderamente complejo.

Es probable que el medio propio TRAGSA pueda hacer estas labores de subcontratación con el resto de organismos que forman parte de este proyecto de una manera más sencilla que una empresa privada; por lo menos ese es el análisis que hemos hecho con los propios técnicos de CESEFOR y del departamento.

La segunda fase serían 604.496 euros, descontando la madera y la mano de obra, que aportaría CESEFOR la fabricación y el suministro de madera estructural del edificio que serían 180.000 euros; el montaje estructura de elementos prefabricados 37.000 euros, la mano de obra para montaje y cerramientos y apoyos técnicos y cursos y el suministro de materiales para llevar a cabo los elementos industrializados de madera para la ejecución de cubiertas y cerramientos, así como el material para particiones interiores.

Esa sería la fase 2 que aparte del dinero que ponga la diputación entrarían a conjugarse con



partidas presupuestarias del resto de las organizaciones e instituciones que también están aquí.

El edificio en esos 1100 metros aproximadamente sería un rectángulo de unos 50 por 20 un poco más y una altura de 17 metros de alto; en los proyectos básicos en las memorias que tienen hasta ahora y que iría pues seguramente en el diseño actual a un agua 17 metros de alto a un agua unos 50 por 20.

Indica que se intentará avanzar en la medida de lo posible con los plazos de ejecución que, si no hay prórrogas que esperemos que las pueda haber tendría que estar ejecutado y justificado noviembre del 2025

Un año sin hitos intermedios, es la justificación de todo el proyecto en esa fecha.

Toma la palabra D. Carlos Martínez Izquierdo para agradecer la explicación y plantear algunas de las relaciones; el plazo de noviembre del 2025 y algunas cosas que no me he aclarado de las posiciones.

Continúa D. José Antonio de Miguel indicando que hay un proyecto más ambicioso de más de un millón de euros.

Es un proyecto modular y se va a intentar hacer una estructura modular de tal manera que ese edificio pueda ser ampliable, de ahí que la parcela también y por indicación del propio gerente y del personal de CESEFOR, de los técnicos que están en este proyecto, que dijeron que seguramente de cara a un futuro era mejor comprar una parcela más grande que una parcela que la podíamos haber comprado con mucho menos dinero que hubiese podido permitir albergar por la edificabilidad que tiene las normas urbanísticas de Garray pues con 2000 metros hubiésemos tenido bastante para construir una de 1100.

No obstante, dado que CESEFOR tiene fundadas expectativas de que esto sea una gran oportunidad de crecimiento, de que sea una gran oportunidad de poder ser un referente, no nacional, sino europeo en la construcción con madera y de que pueda ser un referente también en la educación y en la formación de todo el personal que quiera formarse dentro de este ámbito.

Además, se planteaba la posibilidad de: aparte del centro de formación, centro de residencia de los propios estudiantes que pudieran venir, incluso de otros países del extranjero y por lo tanto de ahí que no hayamos sido cicateros a la hora de comprar poco terreno sino una parcela que desde luego caben bastantes más naves que la que vamos a construir.

El proyecto que los técnicos de CESEFOR y del proyecto Maderaula han presentado, y que no vamos a asumir, era de más de 2 millones de euros. Hemos dicho que nos tenemos que ajustar a lo que tenemos y por lo tanto con aproximadamente en torno a un millón de euros, construiremos



en una nave modular lo que dé de sí.

Espero que llegue para todo. Es probable, nos advierten, que a lo mejor la urbanización exterior se quede un poco pobre o incluso algunos revestimientos interiores con el dinero que disponemos a no ser que se pueda recortar en otras partidas que lo desconozco porque desde luego yo no soy el técnico, es probable que vaya muy ajustado por el millón de euros.

D. Carlos Martínez Mínguez pregunta si efectivamente en la primera fase lo que se prevé es un millón de euros.

Contesta D. José Antonio de Miguel que en principio sí, en torno a un millón de euros.

D. Carlos Martínez pregunta a continuación si ese millón de euros se contempla ya con la modificación del proyecto que surge con la cimentación o sólo parte.

Contesta D. José Antonio de Miguel que no, esto es a mayores de la plataforma de la cimentación.

Sigue preguntando D. Carlos Martínez por la plataforma, si 400.000 Contesta D. José Antonio que no, que eran exactamente 439.000 Pregunta D. Carlos Martínez por el coste del suelo si ha sido de 300.000. Contesta D. José Antonio de Miguel que la parcela ha costado 375.000.

D.^a Esther Pérez pregunta si de todo el construyendo Maderaula, que sería el millón 900.000, prácticamente la mitad va al edificio.

D. José Antonio de Miguel contesta que sí, con lo que aporte el CESEFOR y otras entidades.

D. Carlos Martínez comenta que es un proyecto más que interesante, más adecuado para poderlo poner en la provincia de Soria. No obstante, comenta que le parece un error que nos hayamos gastado 375.000 euros en el suelo.

Comenta que desconoce el uso urbanístico de ese suelo, si es industrial, para poder ponerlo en una zona residencial que planteaba D. José Antonio de Miguel. Comenta que, por supuesto que puede arrastrar a estudiantes.

El precio por metro cuadrado, no sé si es bueno, malo, alto o bajo. Dependerá de las condiciones de edificabilidad que tenga ese suelo

Insiste D. Carlos Martínez en que, con carácter previo el error mayúsculo está en no haber buscado otra serie de alternativas. No ya de sitios, sino de precios.

Comenta también que él mismo planteó en el Pleno, y sin hacer mucho más estudio formalizado,



que el ayuntamiento de Soria tiene una parcela que en su momento se dedicó al centro de investigación forestal en Valonsadero, que tiene 27.000 metros cuadrados.

Continúa diciendo que cuando la Junta de Castilla y León, a través de sus distintas herramientas, como puede ser el propio SOMACYL, obtiene fondos de gobierno de España para poder hacer viviendas, por ejemplo, en la ciudad. El ayuntamiento de la ciudad de Soria le cede a SOMACYL de forma gratuita ese suelo, no entendiendo que aquí la administración autonómica haga caja con la institución provincial, en este caso, en vez de ceder la parcela, si el proyecto es interesante, arrancando unos 375.000 euros que podrían permitir abordar, sin tantas restricciones, la primera fase o la ampliación, hacer el proyecto total que son dos millones de euros que podrían ser consumidos perfectamente.

Porque entre el sobrecoste y los 375.000 nos estamos yendo prácticamente a los dos millones de euros que era el coste total del proyecto.

Por tanto, el pecado original parte de la elección del sitio y de las condiciones de la venta de ese suelo. No sé si es que esto no se planteó en otros ayuntamientos, en el lugar de Soria no.

Comenta que se podría haber hecho una cesión gratuita de ese suelo. Y un emplazamiento diferente, sin ser en la capital. Pero donde se produce fundamentalmente, no todo el negocio de la madera, en Pinares buscamos un proyecto de comarcalización y desarrollo en una zona de la provincia, que creo que está necesitada del mismo.

A continuación, insiste en que el proyecto perfecto, la búsqueda de los socios perfecta, la ubicación en el PEMA, una vez más un error, y una mala gestión por una compra, que no sé si se gestionó o no, pero se le podía haber pedido a la Administración Autonómica una cesión de ese suelo, al menos gratis, ya que nos tenemos que ir allí, ya que además tiene un sobrecoste inabundable.

Insiste en la idea de que se podía haber pedido a la Administración Regional que entrara a formar parte de este proyecto interesantísimo. Además, la Comunidad Autónoma tiene competencias en masas forestales y en gestión de monte. Cuando hay compromisos, además, muchas veces, desde las consejerías de apuesta por el sector forestal.

Por lo tanto, no lo entiendo. Y además no entiendo que seamos cicateros incluso para poderlo desarrollar por fases. Es una diputación saneada. Este proyecto es tan importante y tan ambicioso, que no cree que un millón de pavos sea para tanto. Para poder sacar de esa tesorería, esa liquidez que tenemos tan importante, y apostemos de una forma seria.

Comenta que la encomienda a TRAGSA una vez más nos vuelve a salvar en cuanto a los plazos.



Menos mal que está TRAGSA, para que esa economía circular, fluya: viene con el gobierno de España, se vuelve a plantear al gobierno de España para su ejecución.

Comenta que eso no dice mucho de nosotros, como institución, ni de las capacidades de gestión que tenemos que estamos permanentemente utilizando a TRAGSA como medio propio para llegar a los plazos ante nuestra incapacidad manifiesta de poder gestionar esos fondos.

Y luego las otras preguntas: Al final, si es una nave, si el proyecto es de investigación de la construcción en madera, me parece perfecto.

Ese anuncio que te ha dado el Presidente y hoy ausente de cuál es el futuro de CESEFOR en las instalaciones actuales.

El Secretario comenta que ese es el segundo punto.

El Sr. Presidente da la palabra a D. José Antonio de Miguel que pasa a contestar las preguntas realizadas:

Me parece muy bien que les parezca un proyecto estupendo. A nosotros también nos parece de mucho interés en una provincia con tanto potencial de aprovechamiento maderable y con tantos recursos naturales y tanta superficie forestal.

Aquí coincidimos. La parcela creemos que es compatible del uso residencial, pero siempre cabe la posibilidad, si no, de una modificación. No sabemos si cuando sea necesario esa posibilidad del uso residencial para una residencia de estudiantes a lo mejor ya puede haber alguna en la zona que se pueda utilizar o no.

Pero, de momento, tenemos parcela. Una parcela que se puede segregar en el caso de que sobrase parcela más adelante, dentro de los años.

Por lo tanto, aunque hagamos aquí un desembolso importante, que lo estamos haciendo, es patrimonio que adquiere la Diputación y que pasará al inventario de la Diputación. Aunque haya una cesión temporal de uso a CESEFOR, desde luego, eso está en el inventario de la Diputación. Por lo tanto, todo lo que aquí se invierte va a ser propiedad de la Diputación.

Se dirige a D. Carlos Martínez instándola a preguntar al Diputado D. Jesús Cedazo por el precio del suelo en Almazán.

D. José Antonio insta a D. Carlos Martínez a preguntar a cómo vende, por si a lo mejor algo le toca, el Ministerio en Arcos de Jalón, a través de su sociedad pública en Sepes.

Continúa D. José Antonio de Miguel preguntando a cómo lo venden en Valcorba.



Ante las interrupciones que se producen, D. José Antonio de Miguel ruega al Sr. Presidente que pida que los diputados respeten las intervenciones y no interrumpa.

Es lo que estaba intentando hacer porque ha preguntado usted y ha hecho observaciones sobre si un precio caro o barato.

Creemos que puede ser o no. Uso y edificabilidad para valorar si es barato o caro. ¿Se va a responder él también? Por favor, señor diputado.

Si quiere preguntar y se responde usted mismo y nos vamos a tomar un café y volvemos cuando haya terminado. A lo mejor es mejor. Pregunte usted a cómo está el precio en Valcorba.

Contesta D. Carlos Martínez que el precio es de cero euros. Del suelo dotacional que le han dado al Ayuntamiento.

Contesta D. José Antonio de Miguel que dado ya que lo ha nombrado le coge la propuesta de que en un proyecto tan interesante y en una diputación tan saneada, afortunadamente por la buena gestión que se ha realizado durante los últimos años entre los cuales han tenido responsabilidad de gobierno cuatro años, pero esta diputación todavía, afortunadamente porque no les dejamos la suelta durante esos cuatro años tiene deuda cero le cojo el guante que ha dicho que si nos tenemos que endeudar en un proyecto tan interesante, recojo el guante y me lo quedo.

Quince euros en un suelo urbanizado le parece a D. José Antonio de Miguel un suelo muy barato. Comenta que por la condición que tenemos de diputación saneada, ha sido el propio servicio de intervención el que no ha querido coger la fórmula aplazada de pago a 30 años.

Lo podríamos haber pagado en 30 años pero como los servicios de intervención consideran que la Diputación tiene dinero han preferido pagarlo al contado; si no, lo hubiésemos pagado en 30 años, con lo cual, incluso sin interés, saldría mucho más barato.

Fíjese ustedes lo que serían estas cantidades dentro de 30 años al ritmo de la inflación, que, gracias a ustedes, al gobierno de la nación de su signo político.

Interviene el Sr. Presidente solicitando orden y respeto en las intervenciones a los Diputados.

Continúa D. José Antonio de Miguel que el presidente lo explicó muy bien en el Pleno. Estamos esperando que ustedes todavía nos den alguna aparte de la de la suya.

De esa ocurrencia de los 27.000 m² del centro forestal que me imagino que será propiedad del ayuntamiento y que será suelo urbano de uso donde se pueda construir una nave de las características que hemos dicho y que no sea suelo con protección natural. A lo mejor es suelo de protección natural. Pero ocurrencias todas las que queramos.



A lo mejor está ofreciendo un suelo con protección natural que ni siquiera se puede construir naves para uso industrial.

Comenta que este suelo urbano era prácticamente de construcción inmediata y que podríamos acortar los plazos.

A continuación, dice que las parcelas son del consorcio del PEMA. En el consorcio forma parte la diputación por si todavía no se han enterado, del consorcio forma parte la diputación y forma parte el ayuntamiento de Garray. Para la venta de cualquier parcela la tiene que autorizar el propio consorcio en el cual estamos lógicamente presentes también como diputación.

A continuación, pregunta a D. Carlos Martínez si conoce la cantidad de dinero que a través de las diferentes consejerías está aportando a CESEFOR la Junta de Castilla y León. Seguramente se sorprendería si lo supiese.

Continúa diciendo que en estos momentos bastante esfuerzo económico, y se lo agradecemos, ha hecho la Junta de Castilla y León; en primer lugar, para salvar el propio CESEFOR y aparte del esfuerzo que en su día hizo la diputación -casi testimonial- que fue el de incorporarnos al propio patronato.

Una decisión importante y a partir de ahí reflotar con el dinero de la Junta de Castilla y León con las aportaciones anuales que todos los años tanto el ICE como la propia Consejería de Medio Ambiente a través sobre todo de la Dirección General del Medio Natural y a través de los diferentes estudios que se le están encargando a CESEFOR lo que contribuye la Junta de Castilla y León pues hombre, le podría decir que bastante más del triple de lo que ha costado la parcela.

Es lo que aporta la Junta de Castilla y León al funcionamiento de CESEFOR anualmente por si no lo sabía para que tenga algún dato más.

El tirar detrás pues hombre, creemos que para este proyecto nos viene muy bien el que estemos utilizando TRAGSA pues lo utilizamos cuando lo creemos conveniente y afortunadamente estamos contentos con la labor que está haciendo TRAGSA. Incluso estamos tirando de otros órganos también dependientes de TRAGSA como puede ser la de tecnología como es TRASATEC en otros campos y estamos muy a gusto.

Es una opción que la podemos emplear, la emplearemos cuando lo creamos conveniente y no hay por qué dar ninguna explicación ni sonrojarse al tirar del medio propio. Acortar plazos pues sí, claro que acortaremos plazos tampoco estos plazos si es que no contamos con prórrogas, que lo desconozco en estos momentos, esperemos que no las tengamos que pedir, pero lo desconozco, aunque reconoce que el plazo es ajustado.



Lamenta que si para otras ayudas que a otros ayuntamientos que ustedes gobiernan (refiriéndose al PSOE) hubiesen sido tan restrictivos en los plazos como en algunas de las convocatorias a las que hemos acudido nosotros (refiriéndose a la Diputación) hace días que estarían sin subvenciones. Pide a D. Carlos Martínez que le pregunte a su compañero diputado de Almazán cómo va todavía las obras.

D. José Antonio de Miguel expresa que el PEMA es un error.

idente como del vicepresidente segundo, José Antonio de Miguel. El presidente ha considerado que el que lleva el tema en definitiva es el vicepresidente y tenía otros asuntos que atender.

Ha delegado expresamente en el vicepresidente, José Antonio, que es el que va a llevar el peso de esta comisión, tanto de la situación de Maderaula como del posible traslado de la sede del CESEFOR al Pema de Garray.

Por lo tanto, empezamos con el primer punto, que es la situación en la que se encuentra el proyecto Maderaula. Le damos la palabra, evidentemente, a José Antonio de Miguel para que explique el tema de Maderaula.

El Sr. D. José Antonio de Miguel comienza su intervención: Muchas gracias, señor presidente.

Efectivamente, yo creo que vengo aquí más como vicepresidente del CESEFOR que como vicepresidente segundo de la Diputación. En cualquier caso, en mi persona recaen esas dos vicepresidencias. Para hablar de Maderaula, nos pondremos un poquito en los antecedentes de cómo viene esto, de cómo viene este proyecto.

El proyecto surge a raíz de las conversaciones que tenemos con el propio gerente del CESEFOR, tanto el presidente de esa entidad como el vicepresidente, que soy yo.

Le dijimos que habría que intentar aprovechar la oportunidad de los fondos Next Generation para ver si desde el CESEFOR se podía hacer algún proyecto que pudiera repercutir en el sector forestal de la provincia y aprovechar estos fondos.

De ahí que se ponen a trabajar y, como consecuencia, se presenta un proyecto del que el coordinador de todo ese proyecto es la Diputación y que como fruto de ese trabajo sale el proyecto del que hoy estamos hablando, el proyecto denominado Construyendo Maderaula, del cual, como digo, la Diputación es la coordinadora de todo el proyecto y que la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico ha seleccionado por su potencial para sacar todo el valor de la madera dedicada a la construcción.

Un proyecto que ha conseguido la financiación de la Comisión Europea, como he dicho, a través



de estos fondos de recuperación Next Generation, con un presupuesto total de 1.984.992,79 euros financiados al 95% prácticamente. La convocatoria era una convocatoria de subvenciones para el apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y a la contribución a la transición ecológica en el marco del plan de recuperación.

El título de esta convocatoria era Innovación y emprendimiento para el impulso de la cadena de valor de la madera orientada a la construcción sostenible.

Como digo, el importe total ha sido 1.984.992, de los cuales la ayuda que se le ha concedido es 1.885.743 euros. La Diputación de Soria coordina este proyecto y, además, aporta el 5% de la cuantía que se le ha concedido. Dentro de ese millón novecientos y pico mil euros, la Diputación, aparte de coordinar el resto, gestiona directamente un presupuesto de 611.000, del cual tendremos que aportar el 5% más.

También hemos presupuestado, como ustedes recordarán porque está todavía caliente, una partida de 200.000 euros que, con una modificación que hubo en el último pleno de otros

230.000 euros, es la aportación que la Diputación, que suman los 430.000 destinados a la cimentación y a la plataforma para el edificio que se va a llevar a cabo su construcción en el Parque Empresarial del Medio Ambiente, el PEMA.

Con este dinero que aporta la Diputación Provincial, a través del Plan Soria, parte de él, se van a poner las bases para llevar a cabo la construcción, como digo, de este edificio que va a ser pionero, además de ser el centro nacional, recalco, de referencia de construcción industrializada con madera.

Las partidas desglosadas de este proyecto, hasta los 1.984.992 euros, se van a gestionar por los siguientes organismos, y quédense con los nombres de los organismos y sus siglas, porque luego ya nada más nombraré las siglas, sino nombraré los organismos.

Como he dicho, la Diputación va a gestionar 611.000 euros; la Fundación del Centro de Servicio de Promoción Forestal y de su Industria de Castilla y León va a gestionar 826.128; la Asociación para Promover el Uso Racional de los Productos Servicios del Monte, FSC, que es el Consejo de Administración Forestal gestionará 98.880; la Asociación Forestal de Soria, Asfoso, gestionará 85.360; el Clúster del Hábitat Eficiente AEICE, 135.264,79 y el Instituto de Tecnología de la Construcción de Cataluña ITEC, 228.360.

Interviene D.^ª Esther Pérez para pedir que se le pasen esos datos.

D. José Antonio de Miguel indica que creía que esto ya los tenía el grupo Socialista, porque cuando pidió información sobre este proyecto, yo le dije al jefe del servicio de este Departamento de



Desarrollo Económico que os facilitase toda la información que teníamos.

El desglose por partidas de este 1.984.000 y pico euros, en personal se va prácticamente a la mayor parte del 1.984.000, a personal va 1.024.504,80, a viajes y manutención 21.464, asistencias externas y contratación 456.740, asistencias externas subcontratación 113.900, material fungible 237.300, material inventariable 600 euros y gastos indirectos 74.180 y otros 56.300, eso hacen el total de 1.984.000. Desglosado por acciones, hay 7 acciones que se van a llevar a cabo, pues se resumen por acciones, la Diputación prácticamente no tiene nada más que en gastos de personal y luego en la acción 6 va prácticamente todo su presupuesto, pero bueno, la acción 0 es comunicación y sensibilización, en esa acción de los

100.377 que tenemos para esa acción el que más maneja presupuesto en esta acción es FSC con 49.179, luego CESEFOR con 22.440 y el resto quitando 13.080 de ITEC, son partidas pequeñas que no llegan a 10.000 euros. ´

¿En qué consiste esta acción 0? Pues el plan de comunicación, desarrollo y gestión de la página web, estrategia de posicionamiento en redes, desarrollo de campañas informativas, material promocional de divulgación y sensibilización y jornadas de transferencias de resultados.

En la acción 1, implementación de tecnologías de cuantificación, optimización y clasificación de la madera en la cadena de valor Monte-industria, aquí prácticamente la partida que es de 287.000 euros la va a gestionar prácticamente CESEFOR, la mayor parte con 203.528 y ASFOSO 76.440, el resto de las partidas tampoco llegan a 10.000 euros del resto de los organismos.

Y las acciones que se llevarán a cabo dentro de esta A1 serán actuaciones demostrativas en masa de pino silvestre y laricio, desarrollo de sistemas de clasificación estructural de la madera aserrada de pino laricio, es pino negral, producción y clasificación estructural de madera aserrada procedente de la masa sujeto de las actuaciones demostrativas.

En la acción 2, caracterización y evaluación del potencial de fabricación de productos tecnológicos estructurales de la madera a partir de pino silvestre y pino laricio el 100% de esta acción la gestiona CESEFOR que son 47.528 euros.

La acción 3, desarrollo y caracterización de productos innovadores para la construcción a partir de los recursos naturales locales no maderables, pues ahí los 43.139 que tiene de presupuesto los va a llevar CESEFOR 10.192 y el resto lo va a llevar AIC-AIF con 32.947.

Aquí hay cosas que pueden ser interesantes de cara al futuro porque las acciones que se van a llevar a cabo es el estudio de la paja de cereal mezclada con lana de oveja como aislante natural y la metodología de uso para la construcción industrializada en madera y la caracterización de soluciones constructivas compuestas por madera y aislamientos naturales.



Aunque no hay mucho presupuesto, desde luego es una línea de investigación que yo creo que es muy interesante.

En la acción 4, creación y lanzamiento del programa Emprende para la construcción industrializada en madera y su cadena de valor.

Emprende con Maderaula de los 175.928 que tiene de presupuesto esta acción.

La mayor parte la va a gestionar CESEFOR con 111.548 y AIECE 52.524. El resto de las partidas tampoco llegará a 1000 y serán destinadas para la formación en uso de herramientas de clasificación mecánica en la industria de la madera, análisis del mercado de productos y

soluciones constructivas en madera, diseño de los modelos de negocio para los diferentes productos, programa de emprendimiento para el reto demográfico y programas de acciones para la atracción de empresas y emprendedores.

La acción 5, que es el análisis de competitividad de sistemas constructivos en madera dirigidos a la construcción industrializada a partir de productos tecnológicos desarrollados en comparación con los sistemas tradicionales de construcción y con los nuevos sistemas de construcción industrializada en base a madera, cuenta con un presupuesto de 251.623 euros y aquí ITEC lleva la mayor parte con 169.520, CESEFOR 59.280 y AIECE 22.823 que se emplearán en el desarrollo de metodologías de diseño, fabricación y montaje de las soluciones constructivas en madera más competitivas, definición de la matriz, tipología, tecnología con perspectivas de género, obtención de listados de materiales y listados de mediciones, primer cálculo del coste económico ambiental con perspectiva de género y segundo cálculo del coste económico ambiental con perspectiva de género.

La acción 6 es la más interesante de cara a la institución provincial, que es la creación del plan formativo en construcción industrializada en madera para el nuevo Centro Nacional de Referencia en Construcción Industrializada con Madera, referente en sostenibilidad y acción en torno a su fabricación y montaje, cuenta con un presupuesto total de 981.567 euros, de los cuales, como he dicho, la Diputación lleva la mayor parte en esta acción 6 con un presupuesto de 565.760 euros y prácticamente la mayor parte del resto hasta los 981.000 los gestiona CESEFOR con 358.280 euros.

Con estos fondos se va a ejecutar el concurso de diseño y ejecución del Centro Maderaula, desarrollo del plan de formación en construcción industrializada de madera, activación del plan en torno a la fabricación y montaje del edificio, análisis del ciclo de la vida del edificio, la certificación del propio edificio, la cesión de uso de este edificio temporalmente a favor de la Fundación CESEFOR y el plan de acción para asegurar la viabilidad del edificio.

Y en la medida 7 y última, en gestión y monitoreo del proyecto con una partida pequeña que no



llega a 100.000 euros, 99.640, la mayor parte la va a llevar también Diputación con 39.520, CESEFOR 15.184, AIECE 18.728 e ITEC 14.560. Las acciones que se van a llevar a cabo con estos casi 100.000 euros es el plan de gestión del proyecto, la evaluación de los resultados del proyecto, el after plan y el compromiso de las entidades con la igualdad.

Indica que si la oposición quiere todavía más detalle en cada una de las acciones, puede desmenuzar todavía mucho más.

Indica que esta exposición que acaba de realizar es una síntesis muy por encima de lo que es el proyecto y lo que seguramente os interesa también es lo que la Diputación va a gestionar, los fondos que hasta ahora hemos comprometido.

Indica que se explicó en el pleno, pero si la oposición lo desea se pueden leer los informes técnicos que dan pie en primer lugar al desfase del presupuesto que habíamos considerado en Plan Soria de los 200.000 euros para hacer la plataforma.

Aquí está la memoria explicativa, están los planos correspondientes de la parcela que se ha adquirido en el PEMA, una parcela de más de 20.000 metros que a razón de 15 euros el metro cuadrado, pues da la cantidad que conocéis de lo que se pagó por esa parcela.

Los precios y el presupuesto total desglosado y desmenuzado del coste total inicial de la plataforma que se va a 298.429.715, a esto hay 429.715.14

Como saben los diputados, la idea es construir una nave que en superficie tendría aproximadamente 1.100 metros cuadrados construidos porque va parte doblada, serían unos 1.700 metros y la primera fase sería la de la plataforma que como hemos dicho estaría en esos números aproximadamente de presupuesto, a no ser que haya ya más sorpresas después de tener los oportunos estudios geológicos que dicen que el principal coste aparte de los 75 centímetros que tenemos que subir por los nuevos criterios que la Confederación Hidrográfica del Duero ha empleado en suelos ya urbanos y con todas las premisas para ser solo urbano que hay que elevar 75 centímetros.

El principal problema y el sobrecoste viene porque después de hacer los estudios geológicos se descubrió una capa vegetal de aproximadamente un metro y medio y habría dos soluciones: quitarla y reponer todo con gravas y tierras resistentes o hacer un micropilotaje que parece ser que es la opción preferida por los arquitectos.

Para la segunda fase, la construcción de la plataforma, la intención es iniciar la licitación cuanto antes.

Se ha hecho una consulta en el sentido de poder ejecutar como hemos hecho otras veces a través



de una encomienda a medio propio y si se puede es probable que tiremos del medio propio como se ha hecho en otras ocasiones.

Se ha optado por esta opción porque es una construcción que lleva su complejidad porque aparte del dinero que está dentro de la gestión de diputación pues hay parte del dinero de CESEFOR y de otros organismos que hemos visto aquí hasta el millón novecientos noventa y tantos mil que van a ir dedicados a la construcción, pero claro, va a ser a través de mano de obra que va a aportar CESEFOR para determinados capítulos

Dentro del capítulo de personal de la diputación hay una persona contratada, una arquitecta, que se dedica exclusivamente a este proyecto y a la construcción del edificio pues va a haber encomiendas a través de CESEFOR para aportar mano de obra, materiales y vamos a hacer subcontratas con otras entidades que tienen que aportar la compra de madera, de inmovilizado. Todo esto tiene cierta complejidad por lo que una licitación pura y dura para que viniera una empresa y lo realizara sería verdaderamente complejo.

Es probable que el medio propio TRAGSA pueda hacer estas labores de subcontratación con el resto de organismos que forman parte de este proyecto de una manera más sencilla que una empresa privada; por lo menos ese es el análisis que hemos hecho con los propios técnicos de CESEFOR y del departamento.

La segunda fase serían 604.496 euros, descontando la madera y la mano de obra, que aportaría CESEFOR la fabricación y el suministro de madera estructural del edificio que serían 180.000 euros; el montaje estructura de elementos prefabricados 37.000 euros, la mano de obra para montaje y cerramientos y apoyos técnicos y cursos y el suministro de materiales para llevar a cabo los elementos industrializados de madera para la ejecución de cubiertas y cerramientos, así como el material para particiones interiores.

Esa sería la fase 2 que aparte del dinero que ponga la diputación entrarían a conjugarse con partidas presupuestarias del resto de las organizaciones e instituciones que también están aquí.

El edificio en esos 1100 metros aproximadamente sería un rectángulo de unos 50 por 20 un poco más y una altura de 17 metros de alto; en los proyectos básicos en las memorias que tienen hasta ahora y que iría pues seguramente en el diseño actual a un agua 17 metros de alto a un agua unos 50 por 20.

Indica que se intentará avanzar en la medida de lo posible con los plazos de ejecución que, si no hay prórrogas que esperemos que las pueda haber tendría que estar ejecutado y justificado noviembre del 2025

Un año sin hitos intermedios, es la justificación de todo el proyecto en esa fecha.



Toma la palabra D. Carlos Martínez Izquierdo para agradecer la explicación y plantear algunas de las relaciones; el plazo de noviembre del 2025 y algunas cosas que no me he aclarado de las posiciones.

Continúa D. José Antonio de Miguel indicando que hay un proyecto más ambicioso de más de un millón de euros.

Es un proyecto modular y se va a intentar hacer una estructura modular de tal manera que ese edificio pueda ser ampliable, de ahí que la parcela también y por indicación del propio gerente y del personal de CESEFOR, de los técnicos que están en este proyecto, que dijeron que seguramente de cara a un futuro era mejor comprar una parcela más grande que una parcela que la podíamos haber comprado con mucho menos dinero que hubiese podido permitir albergar por la edificabilidad que tiene las normas urbanísticas de Garray pues con 2000 metros hubiésemos tenido bastante para construir una de 1100

No obstante, dado que CESEFOR tiene fundadas expectativas de que esto sea una gran oportunidad de crecimiento, de que sea una gran oportunidad de poder ser un referente, no nacional, sino europeo en la construcción con madera y de que pueda ser un referente también en la educación y en la formación de todo el personal que quiera formarse dentro de este ámbito.

Además se planteaba la posibilidad de: aparte del centro de formación, centro de residencia de los propios estudiantes que pudieran venir, incluso de otros países del extranjero y por lo tanto de ahí que no hayamos sido cicateros a la hora de comprar poco terreno sino una parcela que desde luego caben bastantes más naves que la que vamos a construir.

El proyecto que los técnicos de CESEFOR y del proyecto Maderaula han presentado, y que no vamos a asumir, era de más de 2 millones de euros. Hemos dicho que nos tenemos que ajustar a lo que tenemos y por lo tanto con aproximadamente en torno a un millón de euros, construiremos en una nave modular lo que dé de sí.

Espero que llegue para todo. Es probable, nos advierten, que a lo mejor la urbanización exterior se quede un poco pobre o incluso algunos revestimientos interiores con el dinero que disponemos a no ser que se pueda recortar en otras partidas que lo desconozco porque desde luego yo no soy el técnico, es probable que vaya muy ajustado por el millón de euros.

D. Carlos Martínez Miguez pregunta si efectivamente en la primera fase lo que se prevé es un millón de euros.

Contesta D. José Antonio de Miguel que en principio sí, en torno a un millón de euros.



D. Carlos Martínez pregunta a continuación si ese millón de euros se contempla ya con la modificación del proyecto que surge con la cimentación o sólo parte.

Contesta D. José Antonio de Miguel que no, esto es a mayores de la plataforma de la cimentación.

Sigue preguntando D. Carlos Martínez por la plataforma, si 400.000 Contesta D. José Antonio que no, que eran exactamente 439.000 Pregunta D. Carlos Martínez por el coste del suelo si ha sido de 300.000. Contesta D. José Antonio de Miguel que la parcela ha costado 375.000.

D.ª Esther Pérez pregunta si de todo el construyendo Maderaaura, que sería el millón 900.000, prácticamente la mitad va al edificio.

D. José Antonio de Miguel contesta que sí, con lo que aporte el CESEFOR y otras entidades.

D. Carlos Martínez comenta que es un proyecto más que interesante, más adecuado para poderlo poner en la provincia de Soria. No obstante comenta que le parece un error que nos hayamos gastado 375.000 euros en el suelo.

Comenta que desconoce el uso urbanístico de ese suelo, si es industrial, para poder ponerlo en una zona residencial que planteaba D. José Antonio de Miguel. Comenta que, por supuesto que puede arrastrar a estudiantes.

El precio por metro cuadrado, no sé si es bueno, malo, alto o bajo. Dependerá de las condiciones de edificabilidad que tenga ese suelo

Insiste D. Carlos Martínez en que, con carácter previo el error mayúsculo está en no haber buscado otra serie de alternativas. No ya de sitios, sino de precios.

Comenta también que él mismo planteó en el Pleno, y sin hacer mucho más estudio formalizado, que el ayuntamiento de Soria tiene una parcela que en su momento se dedicó al centro de investigación forestal en Valonsadero, que tiene 27.000 metros cuadrados.

Continúa diciendo que cuando la Junta de Castilla y León, a través de sus distintas herramientas, como puede ser el propio SOMACYL, obtiene fondos de gobierno de España para poder hacer viviendas, por ejemplo, en la ciudad. El ayuntamiento de la ciudad de Soria le cede a SOMACYL de forma gratuita ese suelo, no entendiendo que aquí la administración autonómica haga caja con la institución provincial, en este caso, en vez de ceder la parcela, si el proyecto es interesante, arrancando unos 375.000 euros que podrían permitir abordar, sin tantas restricciones, la primera fase o la ampliación, hacer el proyecto total que son dos millones de euros que podrían ser



consumidos perfectamente.

Porque entre el sobrecoste y los 375.000 nos estamos yendo prácticamente a los dos millones de euros que era el coste total del proyecto.

Por tanto, el pecado original parte de la elección del sitio y de las condiciones de la venta de ese suelo. No sé si es que esto no se planteó en otros ayuntamientos, en el lugar de Soria no.

Comenta que se podría haber hecho una cesión gratuita de ese suelo. Y un emplazamiento diferente, sin ser en la capital. Pero donde se produce fundamentalmente, no todo el negocio de la madera, en Pinares buscamos un proyecto de comarcalización y desarrollo en una zona de la provincia, que creo que está necesitada del mismo.

A continuación, insiste en que el proyecto perfecto, la búsqueda de los socios perfecta, la ubicación en el PEMA, una vez más un error, y una mala gestión por una compra, que no sé si se gestionó o no, pero se le podía haber pedido a la Administración Autonómica una cesión de ese suelo, al menos gratis, ya que nos tenemos que ir allí, ya que además tiene un sobrecoste inabundable.

Insiste en la idea de que se podía haber pedido a la Administración Regional que entrara a formar parte de este proyecto interesantísimo. Además, la Comunidad Autónoma tiene competencias en masas forestales y en gestión de monte. Cuando hay compromisos, además, muchas veces, desde las consejerías de apuesta por el sector forestal.

Por lo tanto, no lo entiendo. Y además no entiendo que seamos cicateros incluso para poderlo desarrollar por fases. Es una diputación saneada. Este proyecto es tan importante y tan ambicioso, que no cree que un millón de pavos sea para tanto. Para poder sacar de esa tesorería, esa liquidez que tenemos tan importante, y apostemos de una forma seria.

Comenta que la encomienda a TRAGSA una vez más nos vuelve a salvar en cuanto a los plazos.

Menos mal que esta TRAGSA, para que esa economía circular, fluya: viene con el gobierno de España, se vuelve a plantear al gobierno de España para su ejecución.

Comenta que eso no dice mucho de nosotros, como institución, ni de las capacidades de gestión que tenemos que estamos permanentemente utilizando a TRAGSA como medio propio para llegar a los plazos ante nuestra incapacidad manifiesta de poder gestionar esos fondos.

Y luego las otras preguntas: Al final, si es una nave, si el proyecto es de investigación de la construcción en madera, me parece perfecto.

Ese anuncio que te ha dado el Presidente y hoy ausente de cuál es el futuro de CESEFOR en las



instalaciones actuales.

El Secretario comenta que ese es el segundo punto.

El Sr. Presidente da la palabra a D. José Antonio de Miguel que pasa a contestar las preguntas realizadas:

Me parece muy bien que les parezca un proyecto estupendo. A nosotros también nos parece de mucho interés en una provincia con tanto potencial de aprovechamiento maderable y con tantos recursos naturales y tanta superficie forestal.

Ahí coincidimos. La parcela creemos que es compatible del uso residencial, pero siempre cabe la posibilidad, si no, de una modificación. No sabemos si cuando sea necesario esa posibilidad del uso residencial para una residencia de estudiantes a lo mejor ya puede haber alguna en la zona que se pueda utilizar o no.

Pero, de momento, tenemos parcela. Una parcela que se puede segregar en el caso de que sobrase parcela más adelante, dentro de los años.

Por lo tanto, aunque hagamos aquí un desembolso importante, que lo estamos haciendo, es patrimonio que adquiere la Diputación y que pasará al inventario de la Diputación. Aunque haya una cesión temporal de uso a CESEFOR, desde luego, eso está en el inventario de la Diputación. Por lo tanto, todo lo que aquí se invierte va a ser propiedad de la Diputación.

Se dirige a D. Carlos Martínez instándola a preguntar al Diputado D. Jesús Cedazo por el precio del suelo en Almazán.

D. José Antonio insta a D. Carlos Martínez a preguntar a cómo vende, por si a lo mejor algo le toca, el Ministerio en Arcos de Jalón, a través de su sociedad pública en Sepes.

Continúa D. José Antonio de Miguel preguntando a cómo lo venden en Valcorba.

Ante las interrupciones que se producen, D. José Antonio de Miguel ruega al Sr. Presidente que pida que los diputados respeten las intervenciones y no interrumpa.

Es lo que estaba intentando hacer porque ha preguntado usted y ha hecho observaciones sobre si un precio caro o barato.

Creemos que puede ser o no. Uso y edificabilidad para valorar si es barato o caro. ¿Se va a responder él también? Por favor, señor diputado.

Si quiere preguntar y se responde usted mismo y nos vamos a tomar un café y volvemos cuando



haya terminado. A lo mejor es mejor. Pregunte usted a cómo está el precio en Valcorba.

Contesta D. Carlos Martínez que el precio es de cero euros. Del suelo dotacional que le han dado al Ayuntamiento.

Contesta D. José Antonio de Miguel que dado ya que lo ha nombrado le coge la propuesta de que en un proyecto tan interesante y en una diputación tan saneada, afortunadamente por la buena gestión que se ha realizado durante los últimos años entre los cuales han tenido responsabilidad de gobierno cuatro años, pero esta diputación todavía, afortunadamente

porque no les dejamos la suelta durante esos cuatro años tiene deuda cero le cojo el guante que ha dicho que si nos tenemos que endeudar en un proyecto tan interesante, recojo el guante y me lo quedo.

Quince euros en un suelo urbanizado le parece a D. José Antonio de Miguel un suelo muy barato. Comenta que por la condición que tenemos de diputación saneada, ha sido el propio servicio de intervención el que no ha querido coger la fórmula aplazada de pago a 30 años.

Lo podríamos haber pagado en 30 años pero como los servicios de intervención consideran que la Diputación tiene dinero han preferido pagarlo al contado; si no, lo hubiésemos pagado en 30 años, con lo cual, incluso sin interés, saldría mucho más barato.

Fíjese ustedes lo que serían estas cantidades dentro de 30 años al ritmo de la inflación, que gracias a ustedes, al gobierno de la nación de su signo político.

Interviene el Sr. Presidente solicitando orden y respeto en las intervenciones a los Diputados.

Continúa D. José Antonio de Miguel que el presidente lo explicó muy bien en el Pleno. Estamos esperando que ustedes todavía nos den alguna aparte de la de la suya.

De esa ocurrencia de los 27.000 m2 del centro forestal que me imagino que será propiedad del ayuntamiento y que será suelo urbano de uso donde se pueda construir una nave de las características que hemos dicho y que no sea suelo con protección natural. A lo mejor es suelo de protección natural. Pero ocurrencias todas las que queramos.

A lo mejor está ofreciendo un suelo con protección natural que ni siquiera se puede construir naves para uso industrial.

Comenta que este suelo urbano era prácticamente de construcción inmediata y que podríamos acortar los plazos.

A continuación dice que las parcelas son del consorcio del PEMA. En el consorcio forma parte la



diputación por si todavía no se han enterado, del consorcio forma parte la diputación y forma parte el ayuntamiento de Garray. Para la venta de cualquier parcela la tiene que autorizar el propio consorcio en el cual estamos lógicamente presentes también como diputación.

A continuación pregunta a D. Carlos Martínez si conoce la cantidad de dinero que a través de las diferentes consejerías está aportando a CESEFOR la Junta de Castilla y León.

Seguramente se sorprendería si lo supiese.

Continúa diciendo que en estos momentos bastante esfuerzo económico, y se lo agradecemos, ha hecho la Junta de Castilla y León; en primer lugar para salvar el propio CESEFOR y aparte del esfuerzo que en su día hizo la diputación -casi testimonial- que fue el de incorporarnos al propio patronato.

Una decisión importante y a partir de ahí reflotar con el dinero de la Junta de Castilla y León con las aportaciones anuales que todos los años tanto el ICE como la propia Consejería de Medio Ambiente a través sobre todo de la Dirección General del Medio Natural y a través de los diferentes estudios que se le están encargando a CESEFOR lo que contribuye la Junta de Castilla y León pues hombre, le podría decir que bastante más del triple de lo que ha costado la parcela.

Es lo que aporta la Junta de Castilla y León al funcionamiento de CESEFOR anualmente por si no lo sabía para que tenga algún dato más.

El tirar detrás pues hombre, creemos que para este proyecto nos viene muy bien el que estemos utilizando TRAGSA pues lo utilizamos cuando lo creemos conveniente y

afortunadamente estamos contentos con la labor que está haciendo TRAGSA. Incluso estamos tirando de otros órganos también dependientes de TRAGSA como puede ser la de tecnología como es TRASATEC en otros campos y estamos muy a gusto.

Es una opción que la podemos emplear, la emplearemos cuando lo creamos conveniente y no hay por qué dar ninguna explicación ni sonrojarse al tirar del medio propio. Acortar plazos pues sí, claro que acortaremos plazos tampoco estos plazos si es que no contamos con prórrogas, que lo desconozco en estos momentos, esperemos que no las tengamos que pedir pero lo desconozco, aunque reconoce que el plazo es ajustado.

Lamenta que si para otras ayudas que a otros ayuntamientos que ustedes gobiernan (refiriéndose al PSOE) hubiesen sido tan restrictivos en los plazos como en algunas de las convocatorias a las que hemos acudido nosotros (refiriéndose a la Diputación) hace días que estarían sin subvenciones. Pide a D. Carlos Martínez que le pregunte a su compañero diputado de Almazán cómo va todavía las obras.



2.-Posible traslado de la sede del Cesefor al PEMA de Garray

Pasa a contestar al segundo punto del orden del día, indicando que en su opinión el PEMA No es un error, el PEMA es una oportunidad.

Reprocha al Diputado D. Carlos Martínez que ha dicho literalmente que la elección del PEMA es un error.

D. Carlos Martínez replica que no ha dicho que el PEMA sea un error. Que el error es gastarse 375 mil euros sin hacer una alternativa en otros lugares mucho más idóneos y económicos es un error. Pide a D. José Antonio de Miguel que no tergiverse sus palabras.

Contesta D. José Antonio de Miguel que aunque no lo haya dicho hoy se lo he oído tantas veces por lo menos la última vez en sede parlamentaria creo que se lo oí en marzo del 2007 poco antes de venir usted a tomar posesión aquí de la alcaldía después de ese debate tan estupendo que tuvo en contra de la ciudad del Mediambiente y después de mandar a sus huestes a derribar sino físicamente porque todavía no había mucho hecho, todo el proyecto del PEMA y de la ciudad del Mediambiente porque afectaba muy mucho a su proyecto de empresarios particulares que seguramente le ayudaron a usted a exaltarse con que le ayudaron a usted a través de los medios de comunicación a hacerse con la alcaldía que ostenta y que en su día ya la felicitamos.

De nuevo el Sr. Presidente solicita a los diputados que no se interrumpan unos a otros.

Toma la palabra el Sr de Miguel para indicar que la elección del PEMA no fue un error, sino un acierto de cara al futuro.

Indica que el Presidente comentó en el pleno el señor presidente la cantidad de personal que hoy está ya trabajando en CESOFOR.

Hay más de 100 personas con pocas posibilidades de ampliación y por lo tanto creemos que de cara a un futuro y solicitado por los propios responsables de CESOFOR que han hablado y nos han informado sobre la posibilidad de estudiar la manera de que CESOFOR pueda hacerse con una cúpula dentro de lo que es el parque empresarial del medioambiente.

Toma la palabra D. Carlos Martínez para decir que el Gerente del CESEFOR desmintió la voluntad del traslado.

Pide que si en un futuro es necesaria una ampliación se plantee a los ayuntamientos para no volver a cometer el error que, en su opinión, es la compra de la parcela.

D. José Antonio de Miguel pregunta por la calificación del suelo del Centro Valonsadero.



Contesta D. Carlos Martínez que tiene una excepción sobre un suelo de protección, y por eso albergo en su momento el Centro de Infraestructura y por tanto se recoge esa particularidad.

Contesta D. Carlos Martínez que cuando me dé usted las condiciones urbanísticas de esa nave, si quiere se las organizo y se las estudio. Si me está haciendo una petición oficial, dígame usted las condiciones de la nave y yo mañana se las cedo.

Contesta D. José Antonio de Miguel que no le ha hecho una petición.

D. Carlos Martínez solicita que con carácter prioritario se hable usted con los ayuntamientos de Pinares, que también están en disposición de ofertar suelo y que tendrían que tener carácter prioritario a la ubicación en Soria y a la ubicación en el Parque Empresarial del Medio Ambiente.

La respuesta a si han estado ustedes tratando de negociar no solamente el precio, sino una cesión, es porque les han dicho que no. O porque ni tan siquiera lo han planteado. ¿Qué edificabilidad y qué uso tiene?

Lamenta que se acabe de comprar una parcela inundable pagando 375.000 euros, que le ha incrementado en 400.000 euros la cimentación, que se llevan casi el 50% del presupuesto y eso hace que no lo podamos hacer todo de una vez, sino que lo partamos en una segunda fase.

Contesta D. José Antonio de Miguel que no hemos incrementado en 400.000 euros porque 200.000 ya estaban presupuestados.

Mire usted, no hemos querido abrir el debate de Pinares porque hubiese sido un debate infructuoso.

Le preguntó al presidente si tan claro lo tiene usted. Díganos dónde se cree, a lo mejor, que podía haber ido. Dónde se podría hacer un concurso para una parcela urbana y edificable hasta 17 metros de altura de 20.000 metros en el pueblo de Pinares.

Hacer eso sí que hubiese supuesto un retraso considerable en toda la marcha del proyecto. Pero muchísimo retraso. Muchísimo retraso.

Duda, si algún ayuntamiento hubiera estado en condiciones de ceder una parcela de 20.000 metros cuadrados gratis. Como parece ser.

De cara a un futuro y también por indicaciones de los propios responsables y personal de CESEFOR, si queremos tener todo junto, que entendemos que es una idea razonable, a no ser que se quiera llevar también todo el personal que está en CESEFOR a Pinares o a Valcorba.



Por lo tanto, las decisiones no están tomadas sin un estudio previo, están tomadas después de pensarlo mucho y cree que están explicadas y justificadas todas las decisiones que hemos tomado.

A continuación preguntan por la petición de la licencia de obra al ayuntamiento de Garray.

D. José Antonio de Miguel comenta que hay un proyecto básico y se va a ejecutar, porque si no existiera no hubiera tenido sentido hacer la modificación, nos hubiéramos esperado al presupuesto que viene para ejecutar los más de 400.000 euros que tenemos para la plataforma, que es con una licencia de cota cero que el Ayuntamiento la puede conceder.

Comenta que el proyecto lo está redactando el personal de Maderaula.

D.ª Esther Pérez pregunta si ha habido más estudios de ubicación, si se ha valorado la posibilidad de que algún ayuntamiento de Pinar cediese el terreno y cuáles son los hitos que ya hemos conseguido de este proyecto.

Contesta D. José Antonio de Miguel que han estudiado la posible ubicación pero al final no han querido abrir ese debate.

Al final se ha decidido que no se abría esa posibilidad a otros ayuntamientos. Responde a la pregunta de los hitos indicando que estamos con el proyecto en marcha.

En lo que respecta sobre todo a la ejecución que afecta a la Diputación, los 611.000 euros que tiene que ejecutar la Diputación, cree que estamos poniendo la base.

Ya se han ejecutado los de gastos de personal con la contratación a través de una oferta, lógicamente,

Estamos con los gastos de personal y estamos en el buen camino de poder ejecutar todo el presupuesto empezando con la aportación de esos fondos propios que sabíamos que a mayores no íbamos a tener que poner, que son los de la plataforma.

Por lo tanto, los hitos en los que respecta a la ejecución nuestra, pues creo que los llevamos bien. El resto del programa, pues en estos momentos lo desconozco, pero me imagino que todo el mundo estará haciendo lo que tiene que hacer. Eso ya se me escapa de mi ámbito de responsabilidad.

Sobre la pregunta del uso y la edificabilidad permitidos en la parcela que se ha comprado comenta que desde luego el de albergar la nave, que de momento es lo que nos ocupa y preocupa.

D.ª Esther Pérez pide que se le pase la ficha urbanística e información de la situación del resto del proyecto.



Sobre la pregunta si ha habido estudios sobre la ubicación, D. José Antonio de Miguel contesta que no han encargado ningún estudio para la ubicación.

Y como ruego, D.^a Esther Pérez pide que se interese también por el resto de acciones,

Contesta D. José Antonio de Miguel que se interesará tanto por las que tiene que ejecutar Diputación como por las que directamente tiene encomendadas también con presupuesto CESEFOR.

El resto de entidades, pues yo creo que es más un poco el Departamento de Desarrollo Económico... Sí, de hecho hay reuniones con el técnico, hay reuniones, cada cuatro las tenéis mensuales, hay reuniones mensuales para ver cómo va la evolución, porque en definitiva lo que ha dicho José Antonio, la coordinación es nuestra.

D. Eduardo Álvarez García dice que no se le ha entregado la documentación. El Sr. Secretario contesta que no ha recibido la documentación. El Sr. Presidente solicita que se remita a los dos grupos toda la documentación de los expedientes.

Pasa a contestar al segundo punto del orden del día, indicando que en su opinión el PEMA No es un error, el PEMA es una oportunidad.

Reprocha al Diputado D. Carlos Martínez que ha dicho literalmente que la elección del PEMA es un error.

D. Carlos Martínez replica que no ha dicho que el PEMA sea un error. Que el error es gastarse 375 mil euros sin hacer una alternativa en otros lugares mucho más idóneos y económicos es un error. Pide a D. José Antonio de Miguel que no tergiversar sus palabras.

Contesta D. José Antonio de Miguel que aunque no lo haya dicho hoy se lo he oído tantas veces por lo menos la última vez en sede parlamentaria creo que se lo oí en marzo del 2007 poco antes de venir usted a tomar posesión aquí de la alcaldía después de ese debate tan estupendo que tuvo en contra de la ciudad del Mediambiente y después de mandar a sus huestes a derribar sino físicamente porque todavía no había mucho hecho, todo el proyecto del PEMA y de la ciudad del Mediambiente porque afectaba muy mucho a su proyecto de empresarios particulares que seguramente le ayudaron a usted a exaltarse con que le ayudaron a usted a través de los medios de comunicación a hacerse con la alcaldía que ostenta y que en su día ya la felicitamos.

De nuevo el Sr. Presidente solicita a los diputados que no se interrumpan unos a otros.

Toma la palabra el Sr de Miguel para indicar que la elección del PEMA no fue un error, sino un acierto de cara al futuro.



Indica que el Presidente comentó en el pleno el señor presidente la cantidad de personal que hoy está ya trabajando en CESOFOR.

Hay más de 100 personas con pocas posibilidades de ampliación y por lo tanto creemos que de cara a un futuro y solicitado por los propios responsables de CESOFOR que han hablado y nos han informado sobre la posibilidad de estudiar la manera de que CESOFOR pueda hacerse con una cúpula dentro de lo que es el parque empresarial del medioambiente.

Toma la palabra D. Carlos Martínez para decir que el Gerente del CESEFOR desmintió la voluntad del traslado.

Pide que si en un futuro es necesaria una ampliación se plantee a los ayuntamientos para no volver a cometer el error que, en su opinión, es la compra de la parcela.

D. José Antonio de Miguel pregunta por la calificación del suelo del Centro Valonsadero.

Contesta D. Carlos Martínez que tiene una excepción sobre un suelo de protección, y por eso albergó en su momento el Centro de Infraestructura y por tanto se recoge esa particularidad.

Contesta D. Carlos Martínez que cuando me dé usted las condiciones urbanísticas de esa nave, si quiere se las organizo y se las estudio. Si me está haciendo una petición oficial, dígame usted las condiciones de la nave y yo mañana se las cedo.

Contesta D. José Antonio de Miguel que no le ha hecho una petición.

D. Carlos Martínez solicita que con carácter prioritario se hable usted con los ayuntamientos de Pinares, que también están en disposición de ofertar suelo y que tendrían que tener carácter prioritario a la ubicación en Soria y a la ubicación en el Parque Empresarial del Medio Ambiente.

La respuesta a si han estado ustedes tratando de negociar no solamente el precio, sino una cesión, es porque les han dicho que no. O porque ni tan siquiera lo han planteado. ¿Qué edificabilidad y qué uso tiene?

Lamenta que se acabe de comprar una parcela inundable pagando 375.000 euros, que le ha incrementado en 400.000 euros la cimentación, que se llevan casi el 50% del presupuesto y eso hace que no lo podamos hacer todo de una vez, sino que lo partamos en una segunda fase.

Contesta D. José Antonio de Miguel que no hemos incrementado en 400.000 euros porque 200.000 ya estaban presupuestados.

Mire usted, no hemos querido abrir el debate de Pinares porque hubiese sido un debate



infructuoso.

Le preguntó al presidente si tan claro lo tiene usted. Díganos dónde se cree, a lo mejor, que podía haber ido. Dónde se podría hacer un concurso para una parcela urbana y edificable hasta 17 metros de altura de 20.000 metros en el pueblo de Pinares.

Hacer eso sí que hubiese supuesto un retraso considerable en toda la marcha del proyecto. Pero muchísimo retraso. Muchísimo retraso.

Duda, si algún ayuntamiento hubiera estado en condiciones de ceder una parcela de 20.000 metros cuadrados gratis. Como parece ser.

De cara a un futuro y también por indicaciones de los propios responsables y personal de CESEFOR, si queremos tener todo junto, que entendemos que es una idea razonable, a no ser que se quiera llevar también todo el personal que está en CESEFOR a Pinares o a Valcorba.

Por lo tanto, las decisiones no están tomadas sin un estudio previo, están tomadas después de pensarlo mucho y cree que están explicadas y justificadas todas las decisiones que hemos tomado.

A continuación preguntan por la petición de la licencia de obra al ayuntamiento de Garray.

D. José Antonio de Miguel comenta que hay un proyecto básico y se va a ejecutar, porque si no existiera no hubiera tenido sentido hacer la modificación, nos hubiéramos esperado al presupuesto que viene para ejecutar los más de 400.000 euros que tenemos para la plataforma, que es con una licencia de cota cero que el Ayuntamiento la puede conceder.

Comenta que el proyecto lo está redactando el personal de Maderaula.

D.ª Esther Pérez pregunta si ha habido más estudios de ubicación, si se ha valorado la posibilidad de que algún ayuntamiento de Pinar cediese el terreno y cuáles son los hitos que ya hemos conseguido de este proyecto.

Contesta D. José Antonio de Miguel que han estudiado la posible ubicación pero al final no han querido abrir ese debate.

Al final se ha decidido que no se abría esa posibilidad a otros ayuntamientos. Responde a la pregunta de los hitos indicando que estamos con el proyecto en marcha.

En lo que respecta sobre todo a la ejecución que afecta a la Diputación, los 611.000 euros que tiene que ejecutar la Diputación, cree que estamos poniendo la base.

Ya se han ejecutado los de gastos de personal con la contratación a través de una oferta,



lógicamente,

Estamos con los gastos de personal y estamos en el buen camino de poder ejecutar todo el presupuesto empezando con la aportación de esos fondos propios que sabíamos que a mayores no íbamos a tener que poner, que son los de la plataforma.

Por lo tanto, los hitos en los que respecta a la ejecución nuestra, pues creo que los llevamos bien. El resto del programa, pues en estos momentos lo desconozco, pero me imagino que todo el mundo estará haciendo lo que tiene que hacer. Eso ya se me escapa de mi ámbito de responsabilidad.

Sobre la pregunta del uso y la edificabilidad permitidos en la parcela que se ha comprado comenta que desde luego el de albergar la nave, que de momento es lo que nos ocupa y preocupa.

D.ª Esther Pérez pide que se le pase la ficha urbanística e información de la situación del resto del proyecto.

Sobre la pregunta si ha habido estudios sobre la ubicación, D. José Antonio de Miguel contesta que no han encargado ningún estudio para la ubicación.

Y como ruego, D.ª Esther Pérez pide que se interese también por el resto de acciones,

Contesta D. José Antonio de Miguel que se interesará tanto por las que tiene que ejecutar Diputación como por las que directamente tiene encomendadas también con presupuesto CESEFOR.

El resto de entidades, pues yo creo que es más un poco el Departamento de Desarrollo Económico... Sí, de hecho hay reuniones con el técnico, hay reuniones, cada cuatro las tenéis mensuales, hay reuniones mensuales para ver cómo va la evolución, porque en definitiva lo que ha dicho José Antonio, la coordinación es nuestra.

D. Eduardo Álvarez García dice que no se le ha entregado la documentación. El Sr. Secretario contesta que no ha recibido la documentación. El Sr. Presidente solicita que se remita a los dos grupos toda la documentación de los expedientes.



Documento firmado electrónicamente